



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Unidad de Posgrado

**Antropología filosófica en los escritos inéditos
de Luis Felipe Alarco Larrabure**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Doctor en Filosofía

AUTOR

Miguel Eduardo MARTÍNEZ LA ROSA

ASESOR

Miguel Ángel POLO SANTILLÁN

Lima, Perú

2018



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Martínez, M. (2018). *Antropología filosófica en los escritos inéditos de Luis Felipe Alarco Larrabure*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.



UNIDAD DE POSGRADO
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE
GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR

Siendo los seis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 16.00 horas, en el local de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, se reunió el Jurado de Grado integrado por los profesores: Dr. Richard Orozco Contreras (Presidente), Dr. Miguel Angel Polo Santillán (Asesor), Dr. Javier Aldama Pinedo (Informante), Dr. Alan Pisconte Quispe (Informante) y Dr. Alejandro Chávez Noriega (Miembro) para calificar la sustentación de la tesis titulada **Antropología filosófica en los escritos inéditos de Luis Felipe Alarco Larrabure**, presentada por el señor **Miguel Eduardo Martínez La Rosa**, magíster en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía, para optar el Grado de **Doctor en Filosofía**.

Hecha la exposición y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado, éste acordó la siguiente calificación de acuerdo a lo establecido por el Art. 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado por R.R. N° 00301-R-09 del 22 de enero de 2009.

16 (Bueno)

Habiendo sido aprobada la sustentación de la tesis, el Jurado recomendó que la Facultad proponga que se le otorgue el grado académico de Doctor en Filosofía al señor **Miguel Eduardo Martínez La Rosa**.

El acto académico de sustentación concluyó a las 18:25 horas.

Dr. Richard Orozco Contreras
Presidente
Profesor Auxiliar T.C.

Dr. Miguel Angel Polo Santillán
Asesor
Profesor Principal T.C.

Dr. Javier Aldama Pinedo
Informante
Profesor Principal T.C.

Dr. Alan Pisconte Quispe
Informante
Profesor Auxiliar T.C.

Dr. Alejandro Chávez Noriega
Miembro
Profesor Principal D.E..

El documento digital no contiene resumen de autor